



## CONVOCATORIA

### RECONOCIMIENTO AL PROYECTO SISMORRESISTENTE INNOVADOR

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica A.C. (SMIS) ha establecido un reconocimiento al proyecto sismorresistente innovador. Se otorga con la intención de reconocer a aquellas personas, grupos, equipos, empresas o instituciones que, a través de las buenas prácticas del diseño sismorresistente, han sido capaces de desarrollar un proyecto estructural sismorresistente innovador, en beneficio de los usuarios y de la sociedad mexicana en general.

Con base en el artículo 46 de los Estatutos y de los artículos 28 y 30 del Reglamento para el Otorgamiento de Reconocimientos, la SMIS convoca a sus miembros, a las Instituciones de Educación Superior, y a los Colegios y Asociaciones Profesionales, a nominar proyectos para recibir el **Reconocimiento SMIS al Proyecto Sismorresistente Innovador**, de conformidad con las siguientes:

#### BASES

1. Podrán ser nominados proyectos sobre sistemas sismorresistentes de estructuras con soluciones innovadoras construidos en México, terminados entre el 1 de julio de 2024 y el 1 de julio de 2025.
2. Para nominar un Proyecto se deberá enviar al Comité de Reconocimientos de la SMIS una carta y una presentación del proyecto. La carta de argumentos expondrá los motivos por los que se considera que debe otorgarse el Reconocimiento y deberá contener los datos de contacto del proponente, su firma y tener una extensión máxima de cinco cuartillas. Adicionalmente, entregar una presentación en video con duración máxima de 15 minutos o un archivo *Power Point*<sup>®</sup> (con 15 láminas como máximo), donde se presente el proyecto al Jurado. Se calificará la solución estructural, la innovación y el enfoque de diseño (no se considera necesario incluir sistemas de control de respuesta). La SMIS no realizará cálculos ni revisiones numéricas del proyecto, por lo que se deslinda de cualquier responsabilidad asociada al Proyecto presentado.
3. Las nominaciones se recibirán en las oficinas de la SMIS en Camino a Santa Teresa núm. 187, Despacho 12, colonia Parques del Pedregal, alcaldía Coyoacán, C.P. 14010, Ciudad de México, o enviar la carta escaneada y convertida a formato PDF al correo

 [www.smis.org.mx](http://www.smis.org.mx) |  [smis@smis.org.mx](mailto:smis@smis.org.mx)

Camino a Santa Teresa 187 Despacho 12, Col. Parques del Pedregal,  
C.P. 14010, México DF, Tel. 55 8377-5665 y 55 1314-5606



electrónico [premios@smis.org.mx](mailto:premios@smis.org.mx), con copia a [smis@smis.org.mx](mailto:smis@smis.org.mx), así como el video o presentación, o bien compartir este último por medios electrónicos por internet (en la nube).

4. El periodo para la entrega de nominaciones se inicia a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria y termina el 26 de septiembre de 2025, a las 18:00 h.
5. El Comité de Reconocimientos designará al Jurado que estará integrado por tres miembros de la Asociación de reconocido prestigio. No podrán formar parte del jurado personas involucradas en los Proyectos concursantes.
6. No se otorgará el Reconocimiento a más de un Proyecto y el concurso podrá declararse desierto.
7. El fallo del Jurado será inapelable.
8. El Proyecto ganador será notificado a más tardar, el 15 de octubre de 2025.
9. Al Proyecto ganador se le otorgará un Diploma de *Reconocimiento SMIS al Proyecto Sismorresistente Innovador 2025* que se entregará al representante en una ceremonia formal durante el XXV Congreso Nacional de Ingeniería Sísmica, quien se compromete a asistir a la premiación.
10. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité de Reconocimientos y la Mesa Directiva.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2025

**Comité de  
Reconocimientos SMIS**

Dr. Darío Rivera Vargas  
*Presidente*

**Mesa Directiva SMIS  
2024-2025**

Dr. Luis Pinto Carvalho  
*Presidente*